

que en 1889, las operaciones de giro importaron 83.735 pesetas 93 céntimos más.

Los préstamos, menores en número de 35 el último año que el anterior, importaron 1.303.430 pesetas.

Del movimiento de caja, que importa en 1890 por ingresos 138.681.576 pesetas 86 céntimos y por pagos 132.894.657 pesetas 39 céntimos, aparece un aumento sobre el año 1889 de 37.157.307 pesetas con 45 céntimos.

Se han recogido procedentes de Londres en esta Sucursal y se enviaron al Banco de España, siete remesas de 99 cajas con barras de oro y peso de 6.705 kilogramos y 512 cajas con barras de plata, y peso de 44.324 kilogramos, cuyo importe total es próximamente el de pesetas 32.202.500.

Han obtenido los accionistas un beneficio líquido en el año, de 58.031'52 pesetas, sin que hayan de lamentar el más pequeño quebranto.

En vista de tan satisfactorio resultado de las operaciones mencionadas, circunstancia que dice mucho en favor del señor Areal y de los funcionarios á sus órdenes, enviamos á todos nuestra más sincera felicitación.

El vapor español *Murciano* que según las noticias que hemos publicado, encalló el día 6 á la entrada de la bahía de Chesapeake en la costa americana, fué puesto á flote el mismo día con ayuda de unos pescadores á los que el capitán satisfizo 250 pesos por sus servicios.

Reconocido el *Murciano* por un buzo, resultó sin avería alguna, por haber sido la varada sobre fango, y ha continuado su viaje á Europa sin otra novedad á bordo.

Se nos asegura que la empresa de la plaza de toros nueva ha contratado ya las reses que serán lidiadas en Julio próximo.

Habrán tres corridas de las ganaderías de Veragua, Orozco y Udaeta. Parece que el mes que viene saldrán para Madrid representantes de la empresa con objeto de contratar cuadrillas, llevando el propósito de escriturar á *Lagartijo* para la última corrida de dicho mes.

La contribución territorial en España con un presupuesto de 840 millones, asciende á 177 millones ó sea con un gravamen de 22 por 100, mientras que en Italia sale al 15, en Portugal al 13, en Francia al 9, en Prusia al 8 y 1/2, en Inglaterra al 3 y 1/2 y en Bélgica al 10 y 1/2.

La proporción por habitante, sale en España al 10'71 y en el resto de las demás naciones no excede del 5.

Se ve por las anteriores cifras que España es el país más recargado de tributos.

Todo enfermo de garganta, nariz ú oídos conviene visite el gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid en la calle de Hortaleza, 40, primero. La mayor parte de la prensa ha tributado justos elogios al director del mismo, señor Gallego, por las extraordinarias curaciones practicadas por él en personas que padecieron afecciones relacionadas con la especialidad que tan brillantemente cultiva.

La comparsa de *Los danzantes* ha entregado en el Ayuntamiento 22, 50 pesetas que recolectó el domingo de piñata para los establecimientos de beneficencia.

Doña Anselma Orodea ha obtenido un mes de prórroga para tomar posesión de la Escuela de Cerdigo é Islares, ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Hoy ha llegado á esta ciudad el Excelentísimo señor Brigadier Gobernador militar de la plaza de Santoña.

Con el tiempo primaveral que hoy reina véase los paseos de la ciudad y sus afueras sumamente concurridos.

El señor rector de la Universidad de Valladolid ha concedido 15 días de prórroga á doña Etelvina Valverde para tomar posesión de la escuela de niñas de Correpoco.

El señor García Lomas, candidato para senador por esta provincia en las recientes elecciones, se propone publicar un manifiesto sobre algo ocurrido en aquel acto, según de público se ha dicho.

Los días 21, 22 y 23 del corriente, de nueve á doce de la mañana, estará abierto el pago de las asignaciones correspondientes al mes anterior, en las oficinas del Depósito para Ultramar de esta ciudad.

En el tren correo de hoy ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo don Antonio Gandarillas, hijo del acaudalado propietario de esta plaza don Santos.

Le deseamos todo género de satisfacciones durante su estancia en la Corte, que será hasta el verano próximo.

Parece que el Gobierno francés se dedica con predilección á las cuestiones sociales, contra lo que sucede en España, como lo demuestra la interesante noticia siguiente:

La Cámara francesa va á ocuparse en breve del importante proyecto de ley relativo á los accidentes de que son víctimas los obreros en su trabajo.

Ya está redactado el texto definitivo de los tres primeros artículos del que se haya sometido á informe de una comisión de la referida Cámara.

Dichos artículos dicen así:

Artículo 1.º Todo accidente sobrevenido en sus trabajos á los obreros ó empleados ocupados en la industria de las construcciones, en las fábricas, arsenales, manufacturas, empresas de transporte, de carga ó descarga, almacenes públicos, minas, ó en cualquiera otro trabajo en donde se produzcan y empleen materias explosivas, ó en el que se haga uso de máquinas de vapor ó de cualquiera otra clase movidas por fuerza elemental ó animada, da derecho, en provecho de la víctima, á una indemnización cuya naturaleza ó importancia se determinan más adelante.

Esta indemnización queda á cargo de la empresa que haya causado el accidente.

Los empleados ú obreros cuyo jornal ó sueldo exceda de 3 000 francos, no se beneficiarán sino hasta esta suma de las disposiciones de esta ley.

El presente artículo es aplicable á las explotaciones que se hagan por cuenta del Estado, de las Diputaciones, de los ayuntamientos y de los establecimientos públicos.

Art. 2.º Cuando el accidente haya ocasionado una incapacidad permanente y absoluta para el trabajo, la víctima tendrá derecho á una indemnización fija, igual á las dos terceras partes de su salario medio anual.

Art. 3.º Si el accidente no ha ocasionado más que una incapacidad permanente, pero parcial, para el trabajo, la indemnización será rebajada en proporción de la capacidad de trabajo.

Este proyecto tiene grandes afinidades con una ley publicada recientemente en Rusia sobre el mismo asunto.

Las fechas de las peregrinaciones que deben ir este año á Roma, están fijadas como sigue: En Junio: peregrinación suiza. En Julio: americanos y españoles. En Septiembre: alemanes, austriacos y húngaros. En Octubre obreros franceses.

Recordamos á nuestros lectores que pasado mañana saldrá de este puerto para la Habana el vapor correo *Ciudad de Santander*, por si tuvieran que enviar correspondencia á aquella Antilla.

Por Hacienda se ha dictado una resolución que interesa en gran manera á las clases pasivas.

En dicha resolución se dispone que los individuos de las clases podrán, á su ingreso en las nóminas, consignar el pago de sus haberes en la provincia que deseen,

y que cuando ésta no sea de su residencia, justificarán previamente en aquella su existencia en la del punto en que residan, con certificación del juzgado municipal.

Tendrán los individuos de clases pasivas el derecho de residir en cualquier punto de la Península é islas adyacentes, sin que esa residencia origine el traslado de sus haberes sino en el caso de propia solicitud del interesado.

La corporación provincial ha adquirido para su sala de actos públicos una preciosa lámpara construida en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios por un alumno de esta.

En el Juzgado de Castro-Urdiales se siguen operaciones particionales de la herencia del finado don Mateo Allende y Posadillo.

Entre los interesados figuran doña Juana Zamora Goyenechea y Zarandona, don Juan José y don Arturo Liendo y Carasa y don Francisco, don Esteban, don Carmelo, doña Rosario, doña Dominga y don Eusebia Lopez y Carasa que se hallan ausentes.

La Diputación ha autorizado al Administrador del correccional de Torrelavega para la compra de combustible destinado á la calefacción.

Se ha introducido en el ejército francés recientemente una nueva clase de velocípedos con cuatro ruedas, para el servicio militar en ferro-carriles de los ya existentes.

Los hombres los mueven, y pueden andar unos treinta kilómetros por hora.

La máquina no pesa sino 80 libras, y hay bastante espacio en ellos para poder llevar 100 libras de equipaje.

Una particularidad de estos velocípedos es que pueden usarse en las carreteras comunes, por más que en este caso la velocidad disminuye en su mitad.

Se cree sacar gran partido de este invento en Francia.

Esta noche celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Ha salido de Puerto Rico para Cádiz el vapor correo *Buenos Aires*. El *Isla de Panay* salió de Singapore para Colombo.

Dicen de Salamanca que el ganado, lanar, por efecto de los excesivos frios, está sufriendo una baja considerable: tal es la mortandad que en él se registra que muchos ganaderos si quieren evitar la desaparición completa de sus rebaños, tienen que albergarlos en puntos convenientes fuera de la intemperie y mantenerlos por supuesto á pila ó pieaso por la falta absoluta de los pastos.

Esta tarde saldrá para distintos puntos de Cuba y Puerto-Rico el magnífico vapor *Gracia*, de la Compañía de navegación *Serra*.

La Dirección general del Tesoro avisa en la *Gaceta* que desde 1.º de marzo próximo serán admitidas en todas las cajas públicas del reino por 20 y 10 pesetas, respectivamente, las monedas de oro francesas de 20 y 10 francos, acuñadas en las mismas condiciones que las españolas de 20 y 10 pesetas.

A su vez el *Diario Oficial* de Paris publica con esta misma fecha una disposición del ministerio de Hacienda, ordenando que desde marzo próximo todas las monedas de oro españolas de diez pesetas con el busto de Alfonso XII, y las de veinte pesetas también con el busto de Alfonso XIII, sean admitidas en las cajas públicas de Francia por diez y veinte francos, respectivamente.

La inauguración del Círculo Tradicionalista establecido en la calle de Atarazanas se verificará probablemente el domingo de Pascua de Resurrección.

La Diputación ha aprobado por unanimidad su presupuesto adicional.

Nos aseguran que en Laredo hay un joven artesano que posee una excelente

voz de tenor y sin tener nociones de música ni cosa semejante, da el do pecho con suma facilidad.

Las personas que le conocen dicen que es una verdadera lástima que no ha quien se encargue de guiarle por el camino del arte y pagarle los estudios.

Recomendamos el asunto á los diputados provinciales por Laredo para que enteren del mismo con objeto de poner en conocimiento de la Diputación, caso de que pudiéramos esperar del aludido laredano un artista notable.

Ha sido pasto de las llamas la panadería de don Francisco Monte, en el pueblo de Quijas.

Esta es otra prueba más de que en los pueblos rurales principalmente, por carecer de elementos contra incendio, deban adoptar para las panaderías el inventado por el industrial de esta ciudad señor Conce, que por consumocok hace desaparecer todo peligro y más económico que el escajo y la leña.

El reputado flautista don Elisardo Alvarez, que saldrá pasado mañana para Habana, dará esta noche un gran concierto en el café de Fornos.

El señor Suero, don Luis, le acompañará al piano.

Auguramos un lleno completo y muchos aplausos.

La Diputación ha acordado subvencionar la construcción de dos casas-escuelas, una en Camargo y otra en el pueblo Maliaño.

Confrontado sobre el terreno por Arquitecto municipal el proyecto de modificación del trazo del tranvía á vapor de Santander al Sardinero presentado por D. Lino Cercho, se somete á una información pública, en la cual el Alcalde á los vecinos que crean oportuno exponer reclamaciones durante el plazo de 20 días.

El consejo de Administración de la Compañía del ferro carril minero de Castro Alen abre concurso hasta el 16 Mayo para la construcción de la vía y todas sus dependencias.

La Corporación provincial ha dado terminadas las sesiones del presente periodo semestral.

Ha fallecido en el pueblo de Lamas la señora doña Dolores de Cortines y Lis, tía de nuestro querido amigo Leopoldo Cortines y de los diputados provinciales don Baldomero y don Higueras A. de Celis.

Reciba la atribulada familia de la tía da nuestro más sentido pésame.

En el concierto del café Ancora de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

- Zaneta, overtura.—Auber.
- Nocturno.—Dubriniani.
- Gran fantasía de baile.—Beriot.
- Bailables de la ópera *El Profeta*.—Werber.
- Angelus* (escenas pintorescas).—Mosenet.
- Carcava*, mazurca.—Martinez.

Regaliz Pectoral L. B.
 La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho de ella.
 Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.
 Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea.
 Fabrica en Rayona: L. LEBEUF.

Miles de médicos tributan análogos al preparado Scott, al que tienen impertinencia.

(Desconfiar de las imitaciones)
 Don Diego Pelayo y López, médico militar de esta plaza, certifica: Que me recomendó la *Emulsión Scott*, en escrofula, afecciones respiratorias de escrofuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto conceptúo esta *Emulsión* como potente arma que el dico debe esgrimir, no pudiendo por creer antes sus benéficos resultados,

preparado Scott llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Dr. DIEGO PELAYO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 17.

En la República Argentina se ha descubierto una conspiración.

Segun la relacion que publica la Gaceta de los soldados que ha de dar cada zona, corresponde á la de Santander 907.

Circula como autorizada la version de que los zorrillistas aceptarán la amnistia.

Diez provincias son las comprendidas en la futura combinacion de gobernadores.

El emperador de Alemania ha ordenado el procesamiento del célebre Bismark.

El señor Sagasta continúa en cama muy acatarrado.

Los conspiradores de Buenos Aires se proponian asesinar á varios de los personajes que constituyen el gobierno actual.

Dicen de Berlin que ha sido descubierto un producto que aplicado á la curacion de la tisis supera mucho en los efectos á la linfa Koch.

VARIEDADES

RAPTO DE UNA MARQUESA.

Ante el tribunal de lo criminal de Palermo ha empezado á verse un proceso dias pasados, proceso que tomó base en un escándalo aristocrático.

Se trata de una historia en que intervienen personas pertenecientes á la más alta aristocracia italiana.

Callaremos, pues, los nombres, y referiremos sólo el hecho.

El joven baroncito X. amaba inmensamente á la hija del marqués J.

La muchacha, en cambio, no correspondia á estos amores. Sin embargo, el baroncito se decidió á pedir la mano de la marquesita á su padre.

Este, un patricio altamente estimado, no se dió por entendido; rehusó hasta recibir al pretendiente de la mano de su hija.

El joven poseia una fortuna bastante restringida, mientras que la noble señorita era riquísima.

El marqués sospechaba que el amor del baron se inclinara más hacia la dote, que hacia la misma novia.

Pero la sospecha, era, á la verdad, infundada. En efecto, uno de los últimos meses del año pasado, viajaba camino á una villa de recreo, la familia del marqués J.

Era un dia de tempestad, los caminos estaban casi intransitables. El carruaje que conducia á la familia del marqués, tropezó con un carro, que parecia atollado en el camino.

El paso del carruaje era imposible; como que

aquel encuentro no habia sido casual, sino premeditado.

De pronto, varios mozos que guiaban el carro, aprovechando que el coche del marqués se veia forzado á la inmovilidad, se lanzaron sobre la joven marquesa, la raptaron, sustrayéndola á las miradas del padre, que la vió huir llevada en brazos de sus raptores, sin poder salvarla.

La hermosa señorita fué entregada al baroncito X, á quien despues de estar en su poder, cambiando de sentimientos, llegó á amar con locura.

¿A caso el amor, al sustituir á la indiferencia habia nacido á causa de la violencia de aquel rapto que demostraba, de seguro, en el joven una pasion ardiente?

¿O acaso la necesidad de reparar lo irreparable, era el motivo de aquel súbito amor?

Entre tanto, el marqués habia denunciado ante los tribunales el robo de la joven, abriéndose un proceso por rapto de menores contra el baron X.

Este se habia visto obligado á emprender la fuga, poniéndose á salvo de las persecuciones judiciales.

—¿Donde?

—Se ignora.

Comenzada la vista de este proceso, se sentaron en el banquillo de los acusados los cinco mozos que cometieron el robo.

En el banco de los defensores y de la parte civil, se ven los abogados más ilustres del foro italiano.

Pero un incidente inesperado suspende la audiencia.

Preséntase un documento, en el que se pretende que la joven robada no es hija auténtica del marqués querellante, sino solo hija adoptiva.

Promuévese tal debate con este motivo, que el tribunal no tiene más remedio que dictar se busquen datos en el registro civil, para averiguar la verdad de este conflicto.

El conjunto del proceso se presenta á la verdad, sumamente obscuro.

UNA CASA ELÉCTRICA.

Tiene Edison en Newartz una casa de campo que se halla materialmente enredada, por decirlo así, entre un verdadero tejido de alambres. Al acercarse una persona á la puerta principal, se abren y cierran las hojas automáticamente. Al poner el pie el visitante en el primer escalón del pórtico de la casita en cuestion, tocan dos timbres, uno en la cocina y el otro en el despacho del dueño de la casa. Aprieta éste un botón eléctrico, y se abre de par en par la puerta de ingreso antes que el recién llegado tenga tiempo de llamar.

En el comedor, durante las comidas, hay un órgano eléctrico que, apretando únicamente un botón, ejecuta cuantas piezas de música se deseen.

Si se trata de un forastero invitado, al ir éste á costarse se desdoblán las cubiertas de la cama automáticamente por medio de la electricidad.

Una vez acostado el forastero, por medio de un conmutador se apaga la luz de gas, y si abre por casualidad los ojos ve en la sala una danza grotesca de duendes, monstruos, esqueletos y otros objetos fantasmagóricos, que aparecen para desvanecer en seguida y reaparecer despues entre un fulgor fantástico, extraño y agradable á la vez, producido por la electricidad.

Todo se hace allí por medio del maravilloso fluido, y se vive, por decirlo así, eléctricamente.

DE INTERES.

La Academia de Medicina de París, dice un periódico francés, ha recibido estos dias una comunicacion interesante, que demuestra que la miopia es uno de los males de la civilizacion. La prueba de ello está en los experimentos

practicados por el doctor Motaise.

El doctor ha examinado los ojos de leones, de tigres y de panteras, y ha observado que todas esas fieras, despues de haber permanecido encerradas seis ó ocho meses, se han vuelto miopes, y que todas las que nacen en jaulas se vuelven miopes á la edad de dos ó tres meses. En efecto, los animales encerrados en casas de fieras están acostumbrados á la vision proxima: en el intervalo de los ejercicios las cajas están cerradas de arriba abajo por planchas de maderas, de modo que el animal no ve más que las paredes de su estrecho encierro: se les obliga á practicar ejercicios durante los cuales se les fuerza á fijar los ojos en los del donador ó en el obstáculo que ha de salvar. En estas condiciones, si es joven, se vuelve miope, como miope se vuelve el niño en la escuela.

Esto es una nueva prueba de que nuestros órganos se adaptan á las funciones que ejercen habitualmente.

COSAS DEL MUNDO.

«¿Me quieres» me dijiste cie to dia con loco frenesi;

y yo, que, á la verdad, no te queria, te contesté que sí.

Moriré, si me olvidas, de dolor continuaste, llorosa;

y, burlándome yo de aquel amor, quedé cual si tal cosa.

Pasó el tiempo; y tu pecho que me amaba, me ha podido olvidar;

y yo, que de tu amor fiel me burlaba, ¡si tú no puedo estar!

E. Nieto.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA el 18 Febrero

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 25 ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 4 Marzo.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos dirjense á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1890 PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. 1 pesetas » » 1887 » 1'50 » » » 1886 » 1'75 » » » 1885 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

COMPANIA INGLESA

The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA

Docientos millones de ptas.

Esta poderosa y acreditada Compañia admite la jurisdiccion de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

Agente en Santander.

C. SAINT MARTIN.—MUELLE, N.º 34.

Teléfono núm. 242.

SE COMPRA

toda clase de hierros bronce, cobres, plomos etc. viejos y material de minas, ferro-carriles etc. usados.—PAGO AL CONTADO. Dirijirse á los señores Colongues y Gutierrez Colomer Santander.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

NOTAS CONSOLARES

DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS. DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

calle el campeon castellano, iba sosteniendo este soliloquio:

—¡Diablo, diablo!, ¿qué es esto que siento dentro de mí?... ¿A que me he enamorado de esa tentadora mujer? Don Luis, D. Luis, acuérdate que eres un buen católico, que tienes una santa y buena esposa... y que esa morisca no consentirá nunca en ser tu barragana... ¡aunque te ame!, como parece que te lo han dicho sus ojos sin segundos, en los que brillan el orgullo, la arrogancia y la altivez. Pero supón por un momento que consiente; bravo ejemplo darías á tu hijo, soberbio pago al cariño de tu esposa... ¡Qué mujer más extraña!: las noticias que de ella ya tenia y mi larga conversacion me han enseñado que su corazon es un misterio. ¿Es Zahara una tigre con piel de cordera, ó una cordera con piel de tigre? ¿Es estatua de mármol que sirve de nido á las víboras venenosas del odio y de las pasiones, ó es

y tan...: se detuvo la palabra; no acertó á salir de sus labios. El marqués empezó á aturrullarse.

La morisca levantó la cabeza; sus ojos, brillando como brilla el lucero matutino, se posaron en el enérgico y franco semblante del caballero, y murmuró á manera de arrullo de paloma.

—Don Luis, gracias, gracias...; pero yo no temblaba ni de terro: por el pasado peligro, ni de miedo á uno nuevo...: se quién sois, y la fama de vuestra hidalguia y nobleza habia llegado ya á mis oidos. Además —continuó con arrogancia— soy Zahara, la hija del indomable Anaskar, la viuda del noble Achemet, la desgraciada... esposa de Mahomet-ben-Humeya; el rey moro de Granada.

—Cuando media hora mas tarde salia á la

na, así se precipitó en el aposento un grupo de soldados cristianos. Mas todos se detuvieron; y una exclamacion de alegre sorpresa y de líbrico gozo se escapó de sus duros pechos: ¡Ah!, ¡que hermosa!

Pero á la exclamacion siguió un grito de agonía y unos terribles juramentos. El arma de Obeid acababa de traspasar el pecho de un cristiano. Al tumulto que á esto sucedió, dominó la vibradora voz de la morisca, que, sentada sobre el quicio de la ventana, decia:

—Ténganse todos y escuchen: yo soy Zahara, la noble hija de Anaskar; y mi cuerpo no será nunca profanado por vosotros, miserables lobos, hijos de la fiera y odiada Castilla: si, dad un paso más, y haré que mi cabeza se estrelle sobre los cantos de la calle.

Bajo la ventana—que por cierto no estaba muy elevada del suelo—acababa de pararse

